

# A partir de hoy, desinfección de vehículos en Zapata y autorización obligatoria para comerciantes de Tunuyán

15 abril, 2020



**Las tareas de asepsia las lleva adelante el Iscamen junto con personal municipal tunuyanino y afecta a todos los transportistas de mercadería que transiten por la zona. Además, los comerciantes exclusivamente de Tunuyán que salgan del departamento para realizar compras, deberán contar con autorización de la comuna.**

A partir de este miércoles 15 de abril, el Iscamen junto con la Municipalidad de Tunuyán lleva adelante tareas de desinfección de vehículos en la barrera sanitaria ubicada sobre la ruta 40, en Zapata. Las mismas afectan a transportistas de mercadería de todo tipo, incluyendo frutas y verduras.

“En forma conjunta con el Iscamen, en la barrera sanitaria de Zapata se ha comenzado a partir de hoy con una desinfección para quienes ingresan al departamento de Tunuyán”, comentó al respecto Julio Cisterna, secretario de Infraestructura y Medio Ambiente de la Municipalidad.

Seguidamente, el funcionario detalló que las **desinfecciones** se realizan desde las **8 de la mañana hasta las 19:30 o 20 horas**. “El producto que se coloca es una solución de agua con cloro y en el interior amonio cuaternario que es un desinfectante de alto espectro”.

## **Autorización para comerciantes de Tunuyán**

Pero además de ello, en ese puesto de control también se solicitará a los comerciantes de Tunuyán que se dirijan a la Ciudad de Mendoza a realizar compras, una autorización del Municipio para que puedan llevar a cabo esa tarea sin ningún tipo de inconveniente.

## **Sr. COMERCIANTE**

Si usted viaja a la ciudad de Mendoza como **DISTRIBUIDOR** o viaja a un **MAYORISTA Y/O FERIA** deberá registrarse en la Municipalidad de Tunuyán por las desinfecciones que se están realizando

**INSCRIPCIONES**  
2622630857

**Viví**   
**Tunuyán**  
(CORAZÓN DEL VALLE DE UCO)

“Por un lado la desinfección se hace para los que van a comprar mercadería a cada uno de los vehículos que pase por el control. Pero la Policía también quiere tener registro de esas personas, entonces nos han pedido a nosotros como Municipio que extendamos autorizaciones para saber que las personas que vayan tomen medidas, vayan protegidas, ya que ellas son las que van y están en contacto en Mendoza en cualquiera de las ferias, en Oscar David, y después son los que posiblemente traen los virus. Entonces nos comprometieron a dar autorizaciones a cada uno de los que salen de Tunuyán”, informó a *El Cuco Digital* Diego Casado, director de Inspección General.

Más adelante Casado especificó que **las autorizaciones las dan “para que puedan pasar el control de Iscamen, porque, por un lado los desinfectan pero por otro le piden los papeles, uno de ellos es el Certificado Único Habilitante que bajan de la Nación, pero el otro es la autorización que le damos nosotros para poder realizar esta tarea si esa persona es de Tunuyán”,** es decir que, **quienes sean de otros departamentos “no aplica”.** **“El que ande de paso, por ejemplo viene alguien de San Carlos y pasa y no aplica, porque supuestamente esa persona no se va a parar en Tunuyán a hacer nada”.**

“El teléfono que está es el mío; me llaman a mí, me pasan los datos y en forma inmediata les extiendo las autorizaciones para que no tengan inconvenientes”, agregó para concluir el director.